



40° aniversario de la  
“Revolución Libertadora”

Tanto por el protagonismo activo de sus ciudadanos como por sus consecuencias de larga duración sobre la cultura política argentina, setiembre de 1955 y mayo de 1969 constituyeron, quizás, los dos fenómenos claves de la historia política de Córdoba en la segunda mitad del siglo xx. Unidos al poder militar en el primer caso, revelados contra él en el segundo, el camino recorrido de la "Córdoba libertadora" a la "Córdoba combativa" puso de manifiesto una de sus peculiaridades centrales: su aptitud para incidir en el escenario político nacional, construir mitos fundadores y hacer gala de una vocación de ciudad-Estado que le permita superar su extracentralidad con respecto a la metrópoli.

En setiembre de 1995, con motivo de cumplirse el 40º aniversario de la "revolución libertadora", el área de Partidos Políticos con campo de investigación en Historia de Córdoba organizó una actividad de reflexión y debate sobre el tema. Participaron Ofelia Pianetto (Directora del área de Historia del CIFYH), Lucio Garzón Maceda (Asesor legal y miembro del Secretariado de la CGT cordobesa de 1957), el sociólogo Ricardo Sidicaro (UBA-CONICET), y los historiadores Luis Alberto Romero (UBA-CONICET) y César Tcach (UNC-CONICET).

Los trabajos que se presentan a continuación fueron elaborados con posterioridad al simposio, en base a los borradores discutidos en el mismo.

## El '55: lo que vino después

Luis Alberto Romero

Luis Alberto Romero es docente en la Universidad de Buenos Aires

ESTUDIOS • Nº 6  
Junio 1995 - Junio 1996  
Centro de Estudios Avanzados de la  
Universidad Nacional de Córdoba

A cuarenta años de la Revolución Libertadora, mi recuerdo es ambiguo y confuso, cosa inevitable cuando la experiencia recordada de un acontecimiento se mezcla con la de lo que vino después, y legítimamente puede filiarse en él.

La Revolución Libertadora es mi primer recuerdo político fuerte, más allá de las largas conversaciones, oídas y no muy entendidas, propias de un hogar sólidamente antiperonista. Aquel recuerdo de los sucesos de 1955 es fuertemente positivo, y lo fue más, en adelante, cuando quedó asociado con una faceta específica del nuevo gobierno: la Universidad. De ahí en más, a medida que aumentaba mi conciencia de los problemas políticos, mi opinión se fue haciendo más ambigua, experimentando de alguna manera las dudas, sino las esperanzas, de los que querían construir un camino entre el socialismo y el peronismo, y para quienes éste dejó de asociarse con el "régimen depuesto" y se identificó con los trabajadores resistentes.

Hoy puedo elaborar una imagen más reflexiva, referida menos al derrumbe del régimen —en el cual la revolución fue sólo uno de los factores— cuanto a lo que vino después, y muy particularmente a la proscripción política del peronismo. No fue una decisión natural e inevitable, sino el resultado de una crisis interna entre los vencedores —un conjunto de fuerzas mal articulado y de propósitos poco definidos— y de la caída del grupo —por otra parte detestable— que rodeaba al general Lonardi. Pese a eso la proscripción, que siguió al triunfo de quienes seguían a Rojas y Aramburu, aún requiere una explicación: ¿por qué proscribir al partido heredero de un régimen que literalmente se había derrumbado?

Muchas veces hemos explicado esto en términos estructurales: la proscripción era la garantía política de la regresión social. El nuevo rumbo de la economía, claramente adoptado por el

propio régimen peronista en 1952, exigía la restauración del capital: la inversión del proceso de distribución del ingreso, el restablecimiento de la autoridad de los empresarios en las fábricas, el desmonte de las instituciones de control o participación de los trabajadores en el estado, el disciplinamiento de la mano de obra. Tales eran las exigencias del aumento de la productividad y, luego, de la incorporación del capital extranjero. Sin duda la explicación es válida. Pero dudo que mucho de esto estuviera tan claro en 1955.

Quizás haya que buscar explicaciones más específicamente políticas. La proscripción continuaba una tradición de política facciosa que el propio régimen peronista había exacerbado —con la colaboración entusiasta de sus opositores—, aunque en rigor no se puede decir que la hubiera inventado: desde el régimen roquista, por no ir más lejos, pasando por la experiencia del radicalismo, nuestro régimen republicano ha sido débil cuando se trató de legitimar oposiciones, y habitualmente no se pensó que la alternancia ordenada de las fuerzas políticas fuera en sí beneficiosa. Las tres décadas que siguieron a la Revolución Libertadora presenciaron espeluznantes avances en ese camino, que terminó con la asimilación de la política con la guerra.

Es posible también que a esa explicación, en cierto modo general, que hace a una cierta matriz de nuestra política, haya que agregar miserias personales más específicas. Ocurrió algo parecido con la caída de Rosas. Al día siguiente de Caseros, quienes habían sostenido con entusiasmo el régimen rosista descubrieron que habían vivido dos décadas de nefasta opresión, y más aún que, al menos sordamente, habían resistido a ella. Luego de 1955, de manera sorpresiva, afloraron vocaciones antiperonistas largo tiempo disimuladas, particularmente en las Fuerzas Armadas, entre cuyos miembros fue notable —y risible, si no fuera trágico— el afán de exorcizar un pasado complaciente haciendo gala de una nueva y militante convicción. No diré que el gorilismo —constitutivo de parte de la oposición *enragé*— se acuñó entre los peronistas, pero sí entre muchos situacionistas.

En cualquier caso, no hubo nada de natural e inevitable en la proscripción, sino una decisión tomada con vistas al pasado tanto como al futuro, de una manera poco reflexiva y —mirándola a la luz de cuatro décadas de experiencia— ciertamente irresponsable. A la proscripción de 1955 debemos principalmente la corrupción de nuestra tradición democrática, no excesivamente espléndida, ciertamente, pero tampoco inexistente ni del todo mala. Sobre todo se trataba de una tradición que, más allá de haber sido poco eficaz para gobernar, se mantenía vigorosa en la sociedad.

No pretendo ignorar las consecuencias y fracasos de nuestro régimen político democrático. Tampoco la decisión de nuestras clases proletarias de que la democracia era inviable para manejar los conflictos sociales —una decisión tomada hacia fines de la Primera Guerra y ejecutada en 1930— ni los conflictos de nuestros dos grandes presidentes surgidos democráticamente, Yrigoyen y Perón, con la tradición republicana y liberal con la que nuestra experiencia democrática quiso articularse. Pero quiero subrayar el entusiasmo con que luego de 1912 nuestra sociedad adoptó la propuesta de

la democracia, surgida principalmente de esas élites dirigentes pronto infieles. Ese entusiasmo, expresado en todo el país en prácticas muy diferentes –como podían serlo las realidades sociales de Salta o Buenos Aires– se advierte cuando en 1930 la sociedad rechaza la propuesta corporativa de Uriburu, tan de acuerdo con el clima de la época, e impone de alguna manera la conservación de las formas, así sea con un régimen electoral fraudulento. Si esta situación nos resulta justamente deplorable a partir de lo que la democracia debería ser, no deja de ser significativo que al menos debieron guardarse algunas formas. El mismo entusiasmo se advierte cuando, a mediados de la década del '30, un vigoroso movimiento de protesta social y política, en el que se gestó una variante local de los frentes populares, asumió la bandera de la democracia, con aquella curiosa apelación a Marcelo de Alvear como “obrero de la democracia” hecha en el acto de la CGT del 1º de Mayo de 1936. Se advierte nuevamente entre 1944 y 1946, cuando una parte significativa de nuestra sociedad –algo menos de la mitad– se polarizó en torno de esa bandera y de esa consigna: la Unión Democrática.

Ciertamente el razonamiento no sería conclusivo si no pudiera filiarse en alguna de las varias dimensiones de la democracia la experiencia política de la mitad mayoritaria, que por entonces votó a Perón. No me refiero a la matriz ideológica y cultural del régimen, que combina el corporativismo tomista con el fascista, sino al movimiento social en el que se originó, y que fue una de las más vigorosas experiencias de democratización social y política, de incorporación e igualación, de eliminación de los rasgos de *Ancien Régime* que conservaba nuestra sociedad a mediados de la década de 1940. Creo que fue esa experiencia la que alimentó la dimensión democrático-plebiscitaria que caracterizó al peronismo, nunca acallada y en cierto sentido permanentemente realimentada por un régimen que, más allá de sus aspiraciones totalitarias, se legitimaba en ella.

En suma, una tradición democrática concebida como un conjunto de prácticas y valores que van más allá de lo electoral y de la designación de autoridades, y que cabalga sobre lo político y sobre lo social, tenía en 1955 una existencia no del todo espléndida, pero no del todo mala. Quizás hubiera podido servir de auténtico fundamento para un gobierno como el de la Revolución Libertadora, que retomando una de las más fuertes corrientes provenientes del mundo de la posguerra, reclamaba para sí la bandera democrática. La argumentación democrática se desplegó *ad nauseam* –paradigmáticamente, en una nueva materia escolar, la Educación Democrática– pero confrontada con una práctica proscriptiva, se convirtió rápidamente en un discurso vacío. El descrédito de los infieles ejecutores se trasladó a la cosa misma, y en poco tiempo la democracia dejó de ser un valor.

Dejó de serlo, en parte, por el poco sincero cumplimiento del pacto de proscripción, suerte de acuerdo mafioso tácitamente acordado por un conjunto de fuerzas políticas, dispuestas sin embargo a la traición, a la negociación clandestina para captar esa tentadora masa de votos proscriptos con los que definir la puja interna: Frondizi abrió el camino, pero todos, quien más quien menos, lo siguieron. Pero sobre todo,

la democracia se desvalorizó por la facilidad con que los restantes actores políticos se movieron en el escenario paralelo de la negociación corporativa. Fue su éxito, en el contexto de una situación de equilibrio que nadie podía terminar de volcar en su favor, el que redondeó el descrédito democrático. Este escenario no democrático fue adecuado para los empresarios que encabezaban el intento de modernización capitalista y que necesitaban el apoyo de un estado fuerte y no limitado por trabas constitucionales; también lo fue para los militares, progresivamente empeñados en la defensa de una seguridad interior para la que el constitucionalismo democrático se les aparecía como fuente de infinitas limitaciones. Fue excelente para el sindicalismo peronista, convertido en columna vertebral del movimiento, que encontró en el ámbito de la negociación corporativa el espacio para desplegar plenamente una táctica exitosa, que ha sido asociada con el nombre de Augusto Vandor. Lo fue también para Perón, que en el marco de la proscripción, y gracias a un admirable manejo táctico, pudo construir su figura de jefe en el exilio. Lo fue, finalmente, para una izquierda que, estimulada por unas lecciones de la Revolución Cubana aplicadas algo mecánicamente, veía en la democracia el camino sin salida, el opio de un pueblo que, adecuadamente conducido, tenía al alcance de la mano el poder, por la vía de la revolución.

Durante once años se jugó con la idea de la democracia y se la desvirtuó sistemáticamente, esperando cada uno patear el tablero en el momento conveniente. Lo hicieron las Fuerzas Armadas, con el golpe de junio de 1966. La dictadura de Onganía polarizó las fuerzas y dispuso las dudas sobre el camino a seguir. Entre 1968 y 1975 la sociedad argentina se movilizó, convencida de que la felicidad estaba al alcance de la mano, de que los problemas eran transparentes —todo consistía en acabar con la dependencia y alcanzar la liberación— y que las soluciones eran posibles con sólo acumular y conquistar el suficiente poder, para lo que sólo hacía falta reunir todas las voluntades auténticamente identificadas con el pueblo. Esta “primavera de los pueblos”, ejemplo de conciencia revolucionaria que encauzó cuanta protesta, disidencia o disconformismo había en la sociedad, fue una experiencia en cierto sentido maravillosa, que incluía varios de los componentes esenciales de cualquier práctica democrática. Pero la democracia estaba absolutamente ausente del imaginario político de la época, y su misma imagen no suscitaba adhesión alguna. En ese vacío, la única propuesta que pudo encarnar en la movilización fue la de las organizaciones armadas. Fue una tragedia. Entre sus causas —no tengo dudas— se encuentra la proscripción política de 1955, principal legado de la Revolución Libertadora a nuestra vida política. ■